ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUMASCONSTRUC S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA.

A los 27 días del mes de marzo del año 2017, siendo las 13H00, en las instalaciones de la empresa INDUMASCONSTRUC S.A., en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Cédula/RUC/Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL (USD)
1309195822	CASTRO BARBERAN NANCY ARACELY	ECUADOR	3,800.00
1305272187	CEVALLOS CEDEÑO AMANTILIA MONSERRATE	ECUADOR	3,800.00
1313741819	SIMBAÑA CEVALLOS CRISTHIAN ANTHONY	ECUADOR	3,800.00
1706295886	SIMBAÑA IZA LUIS CRISTOBAL	ECUADOR	457,600.00
	Suma de acciones o capital social		469,000,00

Se reúnen los accionistas de la Sociedad INDUMASCONSTRUC S.A., el día y en la hora señalada.

La asamblea aprobó el siguiente orden del día: ORDEN DEL DIA:

1) Verificación del quórum;
2) Elección de presidente y secretario de la junta;
3) Informe del Gerente y de la Junta Directiva;
4) CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2016;
5) Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

1.- Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad Sr. Luis Cristóbal Simbaña Iza, informó que se encontraban representadas en esta junta en Acciones un total de 99.19% que integran la mayoría del capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Elección de presidente y secretario de la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos el Sr. Luis Cristóbal Simbaña Iza, como presidente y el señor Cristhian Simbaña como secretario.

3.- Informe del Gerente y de la Junta Directiva. El señor Cristhian Simbaña Cevallos, toma la palabra "Presento a ustedes el informe que me corresponde en calidad de Gerente General de la Compañía Indumasconstruc S.A. del periodo 2016, los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley para que sea revisado por los presentes. Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año con la desilusión por no haber cumplido con los objetivos propuestos para este periodo "

4.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. Una vez oído las explicaciones del Gerente general, la junta impartió su aprobación por

unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente.
5.- Lectura y aprobación del acta de la Junta. El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las15H30 el Presidente de la Junta levantó la sesión.

CERTIFICO: Que la presente copia del acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de marzo del 2017, es igual a la original que reposa en el libro de actas de la compañía

Sr. Luis Cristóbal Simbaña
ACCIONISTA

Sra. Amarilla Cevallos
ACCIONISTA

Sr. Cristhian Simbaña Cevallos
GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA

Ing. Nancy Castro Barbarán
ACCIONISTA